

El Nacional

2 A

Machala, sábado 11 de septiembre de 1999

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA AGRORGANICA S.A.

Se comunica al público que la compañía AGRORGANICA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo, del cantón Machala, el 3 de septiembre de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99-6-1-1-0279 de 10 SEP 1999

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. DURACION: Noventa y nueve años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: S/. 20'000.000, dividido en 20.000 acciones de S/. 1.000 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse al cultivo, producción, procesamiento y exportación de bananos y otras frutas tropicales; Cultivo, producción, procesamiento y exportación de otros productos nacionales, tradicionales y no tradicionales...
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala, 10 sep 1999

**Ing. Com. Peggy Santacruz de Franco
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA**